



*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

San José, 24 de junio de 2021  
MIDEPLAN-DM-OF-0617-2021

Señor  
Luis Renato Alvarado Rivera  
Ministro Rector  
Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural (SDAPR)

Estimado señor:

En atención a los oficios DM-MAG-600-2021 y DM-MAG-601-2021 de junio, en el cual solicita modificar el “Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario (PNDIP-2019-2022)”. Me permito remitir el siguiente dictamen, de conformidad con el Decreto Ejecutivo 39021-Plan “Elaboración, aprobación y modificación del Plan Nacional de Desarrollo” del 28 de mayo de 2015 y el oficio DM-375-19 del 18 de marzo de 2019 relativo a “Lineamiento a los Ministros Rectores para realizar modificaciones al PNDIP” 2019-2022.

Las modificaciones aprobadas rigen a partir del 2021, lo cual conlleva a la rectoría a reprogramar los instrumentos respectivos.

Atentamente,

María Pilar Garrido Gonzalo  
Ministra

C: Sra. Gabriela Brenes Mendieta, Gerencia General, PIMA  
Sra. Natalia Mora Castro, Directora Ejecutiva, Conac  
Sr. Edgar Mata Ramírez, Director SEPSA  
Sra. Lizeth Jaén Barrantes, Enlace Sectorial, SEPSA  
Sr. Olegario Sáenz Batalla, Director, Área Análisis del Desarrollo (AAD), Mideplan  
Sra. Karol Barboza Calvo, Jefe Unidad de Análisis Sectorial - AAD, Mideplan  
Sra. Milagro Muñoz Bonilla, Gerente, Área de Planificación Regional, Mideplan  
Sra. Florita Azofeifa Monge, Gerente, Área de Evaluación y Seguimiento, Mideplan  
Sr. Francisco Tula Martínez, Gerente, Área de Inversiones Públicas, Mideplan  
Archivo.



*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

**Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural (SDAPR)**  
**Oficios DM-MAG-600-2021 y DM-MAG-601-2021**

Variable a modificar	Situación vigente de la variable	Situación propuesta de la variable	Criterio Técnico
Intervención Estratégica: Programa Nacional de Mercados Regionales: Meta de periodo 2019-2022, 60% de avance de Ocupación Mercado Mayorista Chorotega (MRMRCH) y sus variables relacionadas	Meta de periodo 2019-2022: 001063de avance de 60 % de Ocupación Mercado Mayorista Chorotega.  2019: 35% 2020: 50% 2021: 60% 2022: 60%  Estimación presupuestaria: 182,2 millones de colones (recursos externos BCIE)  2019:136,9 2020:45,4  Ficha Técnica del indicador	Disminución de la meta de periodo 2019-2022 y lo que corresponde para los años 2021-2022.  Meta de periodo 2019-2022: 40% de Ocupación Mercado Mayorista Chorotega.  2019: 35% 2020: 50% 2021: 20% 2022: 40%  Estimación presupuestaria: 2021: ¢570 millones 2022: ¢600 millones (Recursos externos-BCIE para los años 2019-2020 y Recursos propios PIMA para el 2021-2022)	<b>Se acepta la modificación,</b> de conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Decreto No. 39021-PLAN sobre modificaciones al PNDIP, en este caso en particular por la afectación producto de la emergencia sanitaria de la Pandemia por COVID-19, lo que ha implicado a su vez que las organizaciones y empresas ubicadas en la Región Chorotega, se hayan visto afectados por el cierre del Sector Hotelaría y la contracción económica que experimenta la región y el país en general, han contribuido a que las organizaciones y empresas hayan manifestado su deseo de esperar a que la situación mejore.
Intervención Estratégica: Programa Nacional de Mercados Regionales: Meta 100% 001064 Mercado Mayorista de la Región Brunca	Proyecto 001064 Mercado Mayorista de la región Brunca Caribe, desde el 2019, se encuentra en estado suspendido en el BPIP y en el PNDIP, aprobada por Mideplan mediante oficio DM-1223-	Sustitución del proyecto 001064 Mercado Mayorista de la Región Brunca contenidos en la matriz de Preinversión del Sector de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural del Área Estratégica de	<b>Se acepta la modificación,</b> de conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Decreto No. 39021-PLAN sobre modificaciones al PNDIP, en este caso en particular por la afectación producto de la emergencia sanitaria



*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

Variable a modificar	Situación vigente de la variable	Situación propuesta de la variable	Criterio Técnico
y sus variables relacionadas	<p>2019.</p> <p>Indicador: Porcentaje de avance fase preinversión</p> <p>Línea de base: 2017: 55% (Perfil 1%, estudio de Prefactibilidad 2% y Estudio de factibilidad 3%=55%).</p> <p>Meta Periodo: 100% 001064 Mercado Mayorista de la Región Brunca y sus variables relacionadas.</p> <p>2019 = 100% (Diseño final y Financiamiento)<sup>1</sup></p> <p>Estimación Presupuestaria: 2019: 807,7 Presupuesto del Empréstito financiamiento con recursos externos (BCIE), por un monto de ¢739,36 millones. Recursos Propios PIMA por un monto de ¢68,4millones.</p> <p>Ficha del Indicador</p>	<p>Desarrollo Rural por el Proyecto 002836 <i>Mercado Mayorista Inteligente en la Región Brunca.</i></p> <p>Indicador: Porcentaje de avance fase de preinversión</p> <p>Línea de base: 0</p> <p>Meta periodo 2022: 100%. 002836 Mercado Mayorista Inteligente en la Región Brunca.</p> <p>Año 2022: 100% 002836 Mercado Mayorista Inteligente en la Región Brunca</p> <p>Estimación Presupuestaria: No Aplica, por cuanto no es posible estimar costo de los estudios de la fase preinversión, dado que depende del proceso concursal propio del Fondo de Preinversión de MIDEPLAN.</p> <p>Se adjunta Ficha del indicador % de avance fase de preinversión Mercado Mayorista Inteligente</p>	<p>de la Pandemia por COVID-19; esto ha llevado a que las restricciones por la pandemia se han orientado a la mínima movilización de las personas por lo que esta alternativa es esencial para los productores y comerciantes para seguir subsistiendo en su actividad. La utilización de las alternativas de comercialización de forma virtual, llámese transformación digital, se constituyen en nuevas estrategias de negocio mediante la utilización de las herramientas tecnológicas de promoción, comercialización y pago. Otro elemento es que las tendencias internacionales de éstos mercados mayoristas están orientadas en procesos de transformación digital. Se le indica al rector que debe proceder a la incorporación en el Banco de Proyecto de Inversión Pública del MIDEPLAN (BPIP).</p>



*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

Variable a modificar	Situación vigente de la variable	Situación propuesta de la variable	Criterio Técnico
		Brunca (002836).	
2019-2021: 001925 Mercado Mayorista de la Región Caribe 100% diseño final.	Proyecto 001925 Mercado Mayorista de la Región Huetar Caribe, desde el 2019, se encuentra en estado Suspendido en el BPIP y en el PNDIP, aprobada por Mideplan mediante oficio DM-1223-2019  Indicador: Porcentaje de avance fase preinversión  Línea de Base: 2017: 15%  Meta periodo: 100%-001925 Mercado Mayorista de la Región Huetar Caribe  2019: 55% Factibilidad 2020: 85% Viabilidad ambiental 2021: 100% Diseño Final.  Estimación Presupuestaria:	Sustitución del proyecto 001925 Mercado Mayorista de la Región Huetar Caribe contenidos en la matriz de Preinversión del Sector de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural del Área Estratégica de Desarrollo Rural por el Proyecto 002965 Mercado Mayorista Inteligente Región Huetar Caribe.  Indicador: Porcentaje de avance fase de preinversión  Línea de base: 0  Meta periodo 2022: 100% 002965 Mercado Mayorista Inteligente en la Región Huetar Caribe  2022: 100% 002965 Mercado Mayorista Inteligente en la Región Huetar Caribe  Estimación Presupuestaria: No Aplica, por cuanto no es posible estimar	<b>Se acepta la modificación,</b> de conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Decreto No. 39021-PLAN sobre modificaciones al PNDIP, en este caso en particular por la afectación producto de la emergencia sanitaria de la Pandemia por COVID-19; esto ha llevado a que las restricciones por la pandemia se han orientado a la mínima movilización de las personas por lo que esta alternativa es esencial para los productores y comerciantes para seguir subsistiendo en su actividad. La utilización de las alternativas de comercialización de forma virtual, llámese transformación digital, se constituyen en nuevas estrategias de negocio mediante la utilización de las herramientas tecnológicas de promoción, comercialización y pago. Otro elemento es que las tendencias internacionales de éstos mercados mayoristas



*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

Variable a modificar	Situación vigente de la variable	Situación propuesta de la variable	Criterio Técnico
	2019-2021: 739,4 2019: 147,9 2020: 47,9 2021: 443,6 Presupuesto del Empréstito financiamiento con recursos externos (BCIE).  Ficha Técnica del Indicador	costo de los estudios de la fase preinversión, dado que depende del proceso concursal propio del Fondo de Preinversión de MIDEPLAN  Se adjunta Ficha del indicador % de avance fase de preinversión Mercado Mayorista Inteligente Huetar Caribe (002965).	están orientadas en procesos de transformación digital.  Se le indica al rector que debe proceder a la incorporación en el Banco de Proyecto de Inversión Pública del MIDEPLAN (BPIP).
Componentes de la Intervención Estratégica: Programa de inserción de grupos de mujeres y jóvenes de la zona rural, al sector agro productivo con el desarrollo de actividades generadoras de ingresos.	Meta 2019-2022: 40 grupos de mujeres de la zona rural con proyectos productivos generadores de ingresos  2019: 8 2020: 16 2021: 16 2022: 0  Regiones: Brunca:5 Central:15 Chorotega:5 Huetar Caribe:5 Huetar Norte:5 Pacífico central:5	Disminución de la meta de periodo y su anualización Meta de período 2019-2022: 24 grupos de mujeres de la zona rural con proyectos productivos generadores de ingresos  2019: 8 2020: 16 2021: 0 2022: 0  Regiones: Brunca: 0 Central: 12 Chorotega: 3 Huetar Caribe: 1 Huetar Norte: 4 Pacífico central: 4  Estimación presupuestaria 2019-	<b>Se acepta la modificación,</b> de conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Decreto No. 39021-PLAN sobre modificaciones al PNDIP, en este caso en particular por la afectación producto de la emergencia sanitaria de la Pandemia por COVID-19, lo que ha implicado a su vez reducción en el presupuesto, afectando el financiamiento de la meta.



*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

<b>Variable a modificar</b>	<b>Situación vigente de la variable</b>	<b>Situación propuesta de la variable</b>	<b>Criterio Técnico</b>
	Estimación presupuestaria: 90 millones de colones  Ficha técnica del indicador	2021: 76,4 millones de colones ya que los recursos del presupuesto 2021 (61,2 millones de colones) se destinarán a apoyar la finalización de los proyectos atendidos durante 2019 y 2020. Se adjunta Ficha técnica modificada	
	Meta 2019-2022: 40 grupos de jóvenes de la zona rural con proyectos productivos generadores de ingresos 2019: 0 2020: 16 2021: 16 2022: 8  Regiones: Brunca: 5 Central: 15 Chorotega: 5 Huetar Caribe: 5 Huetar Norte: 5 Pacífico central: 5  Estimación presupuestaria: 90	Disminución de la meta de periodo y su anualización, presupuesto y se ajusta la ficha del indicador, quedando así: Meta de período: 20 grupos de jóvenes de la zona rural con proyectos productivos generadores de ingresos. 2019: 0 2020: 16 2021: 0 2022: 4  Regiones: Brunca: 0 Central: 6 Chorotega: 2 Huetar Caribe: 3 Huetar Norte: 3 Pacífico Central: 6  Estimación presupuestaria	



*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

<b>Variable a modificar</b>	<b>Situación vigente de la variable</b>	<b>Situación propuesta de la variable</b>	<b>Criterio Técnico</b>
	millones de colones  2021:34,5 millones 2022:21,0 millones  Ficha técnica del indicador	2022: ¢12 millones  Se adjunta Ficha técnica modificada	